

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELESE ORDEN DE COMPRA POR CONVENIO MARCO "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON".

3776

VALLENAR,

1 6 NOV. 2016

DECRETO EXENTO Nº

## VISTOS:

- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3. El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

## **CONSIDERANDO:**

El Decreto Exento № 3756 de fecha 14 de noviembre del 2016, mediante el cual se aprueban Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON"

La necesidad de dejar sin efecto Órdenes de Compra.

El correo electrónico del Ejecutivo de Ventas de Servicios Computacionales Global SA, de fecha 14 de noviembre del 2016.

## **DECRETO:**

- 1.- Cancélese la siguiente Orden de Compra de Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON", en razón que estos productos están discontinuados o sin stock.
- OC 2322-679-CM16 Servicios Computacionales Global SA
- 2.- Autoriza nueva Orden de Compra para "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO UNION CASTILLA Y LEON"

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
SERVICIOS COMPUTACIONALES	96.661.420-k	2322-687-CM16	US\$ 1.534,17
GLOBAL SA	ļ.		

2.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-367-000-000 "Minvu, PRB, Barrio Unión Castilla y León", Administración de Fondos a Terceros

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

Dirección de Control

Dirección de Adm y Finanzas

- Encargada de Licitaciones, SECPLA

- Sec. Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE SECPLA